

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 13ª Exposición de Bovinos de la Provincia del Neuquén que se llevara a cabo del 25 al 27 de Octubre de 2024 y la 82va Edición de la Exposición Rural de la Provincia del Neuquen y 13va Expo de Caballos de la Patagonia, que se desarrollarán del 22 al 26 de enero de 2025, todas a llevarse a cabo en Junín de los Andes Provincia del Neuquen.

PABLO CERVI  
DIPUTADO NACIONAL

OSVALDO LLANCAFILO  
DIPUTADO NACIONAL

## FUNDAMENTOS

La Sociedad Rural del Neuquén es una institución de suma relevancia para la Provincia del Neuquén. Su trayectoria, la genuina y significativa representación de los intereses del sector agropecuario, su papel esencial en el fomento del desarrollo del sector y su contribución al progreso regional, la hacen ampliamente digna de reconocimiento por parte de esta Honorable Cámara.

La fundación de la Sociedad Rural, ocurrida el 25 de marzo de 1933 en la ciudad de Junín de los Andes, marcó un hito crucial en la historia del agro neuquino. Esta iniciativa surgió de un grupo de estancieros locales, quienes se reunieron con el propósito de intercambiar ideas y defender sus intereses ante las autoridades.

Los primeros pioneros que se asentaron en la región fueron hombres y mujeres valientes que enfrentaron las rigurosas condiciones climáticas y geográficas de la Patagonia. Ellos fueron los que allanaron el camino para el desarrollo del agro neuquino.

La crisis económica mundial de 1929 obligó a los estancieros a unirse para enfrentar los desafíos emergentes. En este contexto, decidieron establecer la Sociedad Rural con el objetivo de mejorar la productividad y la competitividad del sector. Se crearon dos entidades: una para el norte y otra para el sur de la provincia, con objetivos idénticos: promover el desarrollo del sector agropecuario en el territorio neuquino, representar los intereses de los productores ante las autoridades y mejorar la infraestructura vial y de comunicaciones de la región.

La primera reunión de la Sociedad Rural tuvo lugar el 25 de marzo de 1933, ocasión en la que se eligió la primera Comisión Directiva, presidida por Andrés Douglas Reid.

Desde su fundación hasta la actualidad, la Sociedad Rural del Neuquén ha llevado a cabo acciones fundamentales para el desarrollo del sector agropecuario en el territorio neuquino. Estas acciones abarcan una amplia gama de actividades, incluyendo gestiones ante las autoridades para la mejora de las condiciones del sector agropecuario, la mejora de la sanidad animal en la región, la promoción del desarrollo del sector agropecuario, y la representación de los intereses de los productores ante las autoridades.

Las actividades de la Sociedad Rural del Neuquén para mejorar las condiciones del sector agropecuario incluyen gestiones ante los gobiernos nacional y provincial para la construcción de obras públicas, como rutas y puentes; el diálogo con las autoridades chilenas para facilitar el comercio bilateral; y la reducción de los costos de transporte de ganado, así como la instalación de estaciones de sanidad animal.

Además, la Sociedad Rural organiza exposiciones y ferias ganaderas con el propósito de fortalecer los vínculos entre los socios, debatir temas políticos, intercambiar tecnologías

y promover el comercio de reproductores. Estas exposiciones también sirven para difundir novedades en producción agropecuaria, ofrecer un espacio competitivo para los productores y generar un atractivo turístico para la región.

La primera exposición ganadera de la Sociedad Rural del Neuquén se realizó en 1937 en Junín de los Andes y continúa llevándose a cabo hasta el presente. Estas exposiciones han sido un éxito y han contribuido significativamente al desarrollo del sector agropecuario de la provincia y del país.

A lo largo de más de un siglo y medio de actuación, la institución ha velado por el patrimonio agropecuario y forestal del país fomentando su desarrollo, ha promovido el arraigo, la estabilidad del hombre en el campo y el mejoramiento de la vida rural en todos sus aspectos; coadyuvando al perfeccionamiento de las técnicas, los métodos y los procedimientos aplicables a las tareas rurales y al desarrollo y adelanto de las industrias complementarias y derivadas, asumiendo la defensa de los intereses agropecuarios, cumpliendo en todo momento con los objetivos fundantes de la misma.

Por los fundamentos expuestos, solicitamos a la Honorable Cámara su respaldo para declarar de interés legislativo la 13ª Exposición de Bovinos de la provincia de Neuquén, que se llevará a cabo del 25 al 27 de octubre de 2024, así como la 82ª Edición de la Exposición Rural de la Provincia del Neuquén y la 13ª Expo de Caballos de la Patagonia, que se desarrollarán del 22 al 26 de enero de 2025.

PABLO CERVI  
DIPUTADO NACIONAL

OSVALDO LLANCAFILO  
DIPUTADO NACIONAL